

Ciudad de México, 22 de noviembre de 2017.

ISCDF-DG-2017-1494

COMITÉ DE EMERGENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

INMUEBLE UBICADO EN:
CALLE AGUASCALIENTES No. 12,
COLONIA ROMA SUR,
DELEGACIÓN CUAUTÉMOC, C.P. 06760.

En relación al fenómeno sísmico ocurrido el pasado 19 de septiembre del año en curso, así como a las acciones de atención y urgencia que se llevaron a cabo en el marco de la Declaratoria de Emergencia emitida por el C. Jefe de Gobierno y publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 20 del mismo mes y año, este Instituto ha procedido a realizar inspección ocular estructural al inmueble en cuestión, de conformidad con las fracciones IX, X y XVIII del Artículo 5 de la Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal, obteniendo el siguiente resultado:

Se trata de un inmueble de diez niveles sobre el nivel de banqueta, más un semisótano, destinado a uso habitacional y estacionamiento respectivamente, el edificio está estructurado a base de columnas de concreto armado y losas planas aligeradas. La edificación a raíz del fenómeno sísmico sufrió afectaciones en columnas del nivel del sótano hasta el tercer nivel, la cual consta de grietas y fisuras con formación diagonal, afectando toda la sección transversal del elemento, de igual manera los muros diafragma cabeceros de fachada de mampostería muestran fractura, el cubo de escaleras tiene afectaciones, así como en algunos muros divisorio de mampostería en el interior.

Conforme a lo descrito, se considera que el edificio se encuentra en **ALTO RIESGO**, por lo que no podrá ser ocupado en razón de la magnitud de los daños reportados, poniendo en riesgo la vida de sus ocupantes ante una nueva eventualidad sísmica. Por lo anterior, el inmueble deberá ser sometido a un proyecto de rigidización y reforzamiento estructural avalado por un Corresponsable en Seguridad Estructural.

Ahora bien de conformidad con el Artículo 139 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal (RCDF-2016) la edificación pertenece al subgrupo B1, la cual **debe proceder obligatoriamente** de acuerdo con lo establecido en los Artículos 71, 179 y 180 de dicho ordenamiento legal.

En virtud de lo anterior es necesario que se lleven a cabo las acciones recomendadas en el presente oficio a efecto de que la edificación presente buen comportamiento estructural durante su vida útil, así como lo que corresponda en materia de protección civil y demás normatividad que resulte aplicable.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL

DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ

* Se anexan fotografías y Cédula de Evaluación Postsísmica.

Renato Berrón Ruiz
24/11/2017



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL

Av. Diagonal 20 de Noviembre No. 294, 2o. Piso,
Colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06800



folio 3735
R.A.
Ticket No. 35

**Forma de Inspección Post sísmica
Evaluación Rápida**

Nombre del Evaluador Técnico: Cosardo Flores Ruiz
Profesión: Ingeniero Civil
Fecha: 03 de Oct - 2017

1. Ubicación y Descripción de la Edificación.

Zonificación propuesta de la ciudad para efectuar la evaluación: IIIa
Dirección: Aguascalientes 12
Colonia: Roma Delegación: Cuauhtémoc
CP: 06760 Entre que calles / Referencia: Tanaka y Monterrey
Coordenadas geográficas: (Luzes)
Persona contactada: Francisco Duran Luciano Teléfono: 5512497605
Ingeniero, habitante del nivel 8 y miembro de la comite para la restauración del edificio.

- Uso del Inmueble:
- | | | | | | | | |
|-------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|
| Casa habitación | <input type="checkbox"/> | Departamentos | <input type="checkbox"/> | Comercios | <input type="checkbox"/> | Oficinas públicas | <input type="checkbox"/> |
| Oficinas privadas | <input type="checkbox"/> | Industrias | <input type="checkbox"/> | Estacionamiento | <input type="checkbox"/> | Bodegas | <input type="checkbox"/> |
| Educación | <input type="checkbox"/> | Recreativo | <input type="checkbox"/> | Centro de reunión | <input type="checkbox"/> | | |

antigüedad: 35 años -
Otro: dos torres con union entre ellas con cable dptos de 2 recamaras y
Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 10 *Edifios de 3 recamaras en P.B. es un vestíbulo*
Número de sótanos: 1
Número de ocupantes: 72 dptos (4 personas) = 288 personas

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente Inspección interior y exterior

2. Estado de la Edificación.

	Sí	No	Existen Dudas
a.- Derrumbe total	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.- Derrumbe parcial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.- Edificación separada de su cimentación <i>(en torre B se abrió la union con el piso)</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
d.- Asentamiento diferencial o hundimiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e.- Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f.- Daños en elementos estructurales (columnas, vigas, muros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g.- Daño severo en elementos no estructurales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h.- Daños en instalaciones eléctricas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i.- Daños en instalaciones hidrosanitaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



	Sí	No	Existen Dudas
j.- Daños en instalaciones de gas <i>2 tanques de 3000 lts</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k.- Grietas, movimiento del suelo <i>grietas en juntas en cimentación</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l.- Deslizamiento de talud o corte	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
m.- Pretiles, balcones u otros objetos en peligro de caer	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
n.- Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. **Clasificación Global.**

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como Edificación/Área Segura o de Riesgo Bajo. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "f", se clasificará como Edificación Insegura o de Riesgo Alto. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "g" al "n", se clasificará como Área Insegura o de Riesgo Alto. De existir dudas, se señalará Seguridad Incierta.

Edificación v/o Área Segura
Riesgo Bajo

Edificación v/o Área Insegura
Riesgo Alto

Seguridad Incierta

4. **Recomendaciones.**

	Sí	No		Sí	No
No requiere revisión futura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SACMEX	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Es necesaria evaluación detallada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SSP (ERUM o CONDORES)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Apuntalar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	SOBSE	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Maquinaria para remover escombros	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Central de Fugas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Protección Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

Observaciones: *Se realiza recorrido por áreas exteriores P.B. áreas comunes sótano. Las juntas más grandes que pudieran estar en sótano P.B. 1er a 3er nivel, se observan daños en columnas de sótano una al fondo correspondiente con torre A se fractura y se observan desplomada, daños en varias columnas de P.B. con fisuras, daños en muros de carga con fisuras en dragado en sótano y en P.B. Grietas, se observan daños en cubas de escombros.*

Firma: Ing. Gerardo Rojas T 2013

REPORTE FOTOGRÁFICO
FORMA DE INSPECCIÓN POST SÍSMICA
EVALUACIÓN RÁPIDA









